



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

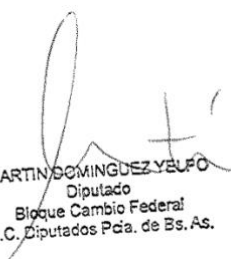
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Que solicita que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Ministerio de Ambiente, arbitre los medios y mecanismos necesarios para el cumplimiento de la Ley 14.892, particularmente en cuanto a la elaboración del Mapa de Zonificación de Riesgo de Incendio y Plan de Protección Provincial contra Incendios Forestales o Rurales, en integración con los Planes Locales de Prevención contra incendios Forestales o Rurales.

  
Dr. WALTER CARUSSO  
Diputado  
Presidencia  
Bloque Cambio Federal

  
MARTÍN DOMÍNGUEZ YELZO  
Diputado  
Bloque Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**FUNDAMENTOS**

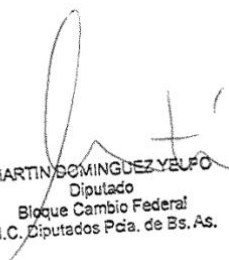
La sequía sin precedentes que azota a la Provincia de Buenos Aires requiere del cumplimiento de los planes y medidas de contingencia pertinentes.

Es por ello, y en virtud de la Ley aprobada en el año 2016, que tiene por objeto establecer las acciones, normas, y procedimientos para el manejo del fuego, prevención y lucha contra incendios, tanto en áreas rurales como forestales e interface (donde se conjugan parte rural e infraestructura), es que solicitamos al Poder Ejecutivo que a través de su organismo específico, de reciente creación, se arbitren las medidas necesarias para su efectivo cumplimiento, para lograr de esta manera una mayor prevención.

En este sentido, el gobernador de la Provincia indicó recientemente que “desde que inicios del 2022, los bomberos realizaron 1.300 salidas por diferentes focos y remarcó que solo el viernes pasado hubo 5 incendios muy grandes en la provincia”.

Tanto Abasto (Partido de La Plata), Punta Indio, Miramar, entre otros tantos puntos de la Provincia, han sufrido esta problemática en los últimos días, siendo la protección del ambiente una manda constitucional que es menester hacer cumplir.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Declaración.

  
MARTIN DOMINGUEZ YELSO  
Diputado  
Bloque Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.